

# BECA DE LEALTAD INSTITUCIONAL



## LICENCIATURA

### Nuevo Ingreso

## Agosto-diciembre 2019

### 1. ¿A quién va dirigida?

Se otorga a alumnos de Bachillerato o Licenciatura que egresan de la Universidad La Salle Pachuca y que desean continuar sus estudios en la misma, el porcentaje que se otorga será dependiendo el promedio final al concluir sus estudios.

Sólo aplica para alumnos de nuevo ingreso.

#### Requisitos:

· Una vez que el aspirante haya solicitado la **ficha de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la Convocatoria de Becas.

· Posteriormente entregar formato y documentación solicitada en las **fechas establecidas**.

· Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **(8.0)** en el nivel inmediato anterior.

### 2. Documentos a entregar

*Lea cuidadosamente la información solicitada.*

· Solicitud de beca. El formato deberá ser descargado de la liga ([http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato\\_de\\_Solicitud\\_de\\_Beca.doc](http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato_de_Solicitud_de_Beca.doc)) y llenado a computadora y **pegar una fotografía reciente** tamaño infantil blanco y negro y/o color.

· Una copia del acta de nacimiento del aspirante.

· Una copia de identificación oficial del aspirante. En caso de que el aspirante sea menor de edad, copia de identificación oficial del padre o tutor que solicita la beca. **De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una copia del comprobante reciente del domicilio actual.**

· Una copia de la ficha de admisión, la puedes solicitar en: **[www.lasallep.edu.mx](http://www.lasallep.edu.mx)**

· Historial Académico lo puedes descargar ingresado tu usuario y contraseña en:

**[www.lasallep.edu.mx:2332/ConsultaEscolarNuevo/dfiAccesoAlumnos.aspx](http://www.lasallep.edu.mx:2332/ConsultaEscolarNuevo/dfiAccesoAlumnos.aspx)**

### 3. Indicaciones Específicas

a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente en la **fecha indicada**.

b) **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.

c) **No se realizará el trámite de Beca a quien no entregue completos los documentos requeridos.**

d) Si el solicitante es **mayor de edad, el trámite es personal**, de lo contrario el padre o tutor realizará el trámite con una identificación oficial vigente.

#### ESTAS SERÁN LAS ÚNICAS FECHAS PARA TRÁMITAR EL BENEFICIO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles
14 de noviembre de 2018
15 de enero de 2019
21 de febrero de 2019
11 de abril de 2019
14 de mayo de 2019
25 de junio de 2019
31 de julio de 2019

#### Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales  
Coordinación de Servicios Estudiantiles  
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403  
[amrosales@lasallep.edu.mx](mailto:amrosales@lasallep.edu.mx)